


COMUNICADO

Que, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 006-2025-SA, que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, en consideración al OFICIO MULTIPLE N°D000111-2025-OGGRH-MINSA, de fecha 03 de junio del 2025 y a la Resolución Ministerial N°390-2025/MINSA, de fecha 06 de junio del 2025, se comunica que la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash, da inicio al proceso de nombramiento de personal CAS Administrativos, de acuerdo al cronograma establecido, por lo que se sugiere al personal inmerso a dicho proceso tomar precauciones y/o medidas dentro de los plazos establecidos.

Huaraz, 11 de junio del 2025

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD HUAYLAS-SUR

Abog. Gladys Huaman Maguina
C.A.A. 3401
Jefe de Unidad Personal